

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a veintitrés de septiembre de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES MUÑOZ, CARREÑO, KÜSEMÜLLER, SEÑORAS MAGGI, EGNEM, SANDOVAL, SEÑOR BLANCO, SEÑORA CHEVESICH, SEÑORES ARÁNGUIZ, VALDERRAMA y DAHM.

No asisten los Ministros señores Juica, Valdés, Brito, Silva, Fuentes, Cisternas, señora Muñoz y señor Cerda por hacer uso de feriado legal, el primero; por estar en comisión de servicios, el segundo, el tercero y el octavo; por hacer uso de permiso, el cuarto, el quinto y el sexto y de licencia médica, la séptima.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

SECRETARIO